

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26505** JONCABLE, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 116/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Víctor Manuel Rodrigo Suárez contra la empresa "Joncable, S.L.", se ha dictado Decreto con fecha 24-09-2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4889,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065840-1